21 0657

CPA COSTA RICA

Señores
Tribunal Supremo de Elecciones
Presente:

CERTIFICACIÓN DE PERIODO DE INACTIVIDAD ECONOMICA DEL PARTIDO POLITICO UNIDOS PARA EL DESARROLLO PUEDE

El suscrito: Lic. Mario Vaselli Frau MBA, en su calidad de Contador Público Autorizado con información en el pié de hoja, fue contratado por el Sr. Stephan Brunner, portador de la cédula de identidad nacional N° 1-0551-0932, casado en primeras nupcias, economista, vecino de Ciudad Colón, [redacted]
Tesorero del partido político: Partido Unidos Para El Desarrollo PUEDE, con cédula jurídica N. 3-110-788316, con dirección física: costado Sur de la Iglesia Católica contiguo al Banco Nacional, Ciudad Colón; para certificar que durante el periodo fiscal comprendido entre el primer día del mes de abril 2019 y el último día del mes de junio del 2019, no tuvo ninguna actividad económica. El trabajo se realizó con base en los procedimientos descritos en esta certificación y la guía mínima establecida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Mi compromiso con el trabajo a realizar ha sido el de confirmar la inactividad económica del Partido Político Unidos Para El Desarrollo por el periodo mencionado en el párrafo anterior. Con esta intención se utilizó el siguiente procedimiento de estudio y se observaron los siguientes documentos probatorios

- ✓ observación de datos personales del interesado y el partido que representa,
- ✓ revisión de la comunicación formal por parte del Tesorero y el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal de Elecciones,
- ✓ revisión de los libros contables del partido político.

De tal revisión, pude concluir que El Partido Político Unidos Para El Desarrollo PUEDE no recibió ningún aporte, donación o contribución en efectivo ni en especie

Teléfono Of. (506) 2249 4232 Cel. 8910 8740 P.O. Box 11361-1000 SJO
Lic. Mario Vaselli Frau MBA Cédula DIMEX N. 138000106819
Dirección: 600 Metros Este del Banco Popular propiedad N. 563 Ciudad Colón
Email: serviciosfrau@gmail.com

por un monto mayor a los dos salarios base, según el artículo 130 del código electoral, ni presentó ningún movimiento contable que pudiera ser reflejado en sus estados financieros

En virtud de tal revisión, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que la información arriba indicada representa la INACTIVIDAD ECONOMICA del partido político Unidos Para el Desarrollo durante el periodo fiscal incluido entre el primer día de abril del año 2019 y el último día del mes de junio del año 2019.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de esta certificación, por lo que no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte interesada, ni por los alcances de los procedimientos realizados, se puede considerar como un trabajo de auditoría en la que se externe una opinión profesional sobre las actividades económicas, operativas o financieras del interesado. Este informe se refiere solamente a la inactividad económica del partido político antes mencionado de conformidad con los procedimientos ya descritos y no garantiza que la información cambie para los meses siguientes a la fecha indicada para la inactividad del partido.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4 de la ley N. 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo N. 9 de la ley N. 1038, ni los artículos 20 y 21 del reglamento a dicha ley, ni el Capítulo Tercero del Código de Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido código.

Se extiende la presente certificación, el 20 de mayo del 2021, a solicitud del Sr. Stephan Brunner Neibig para el cumplimiento de la comunicación de inactividad económica del Partido Político Unidos para el Desarrollo PUEDE ante el Tribunal Supremo de Elecciones.

Última Línea

MARIO VASELLI (FIRMA)

Firmado digitalmente por MARIO VASELLI (FIRMA)
Fecha: 2021.05.19 19:05:28 -06'00'

Lic. Mario Vaselli Frau MBA
Contador Público Autorizado
Carné N° 4038
Póliza de Fidelidad R 1153
Fecha de vencimiento 30 de setiembre del 2021
Exento de Timbre de Ley N. 6663

Teléfono Of. (506) 2249 4232 Cel. 8910 8740 P.O. Box 11361-1000 SJO
Lic. Mario Vaselli Frau MBA Cédula DIMEX N. 138000106819
Dirección: 600 Metros Este del Banco Popular propiedad N. 563 Ciudad Colón
Email: serviciosfrau@gmail.com